

Instructivo para Consultar el Estado de su PQRSF

1. Para conocer el Estado de su PQRSF deberá dirigirse al Sitio Web de la Cámara de Comercio Aburrá Sur www.ccas.org.co.

Una vez se encuentre en el Sitio Web, favor dar clic en la opción PQRSF ubicada en la esquina superior derecha.

2. Una vez se encuentre en la sección de PQRSF, deberá dar clic en el botón radicar su PQRS.
3. Una vez se encuentre en la plataforma deberá diligenciar los datos que a continuación se le solicitan.

Acceso

Diligencie el siguiente formulario para ingresar a la sucursal virtual

* Tipo de persona

* Tipo de identificación

* Numero de identificación

* Correo electrónico

Al continuar acepta la [política de tratamiento de datos del sitio](#).

Registrarse y continuar

Verifique que su correo electrónico este bien diligenciado, ya que a este le llegará un código de verificación.

Acceso

Ingrese el código de acceso enviado al correo electrónico co*****as.org.co.
¿No tienes un código?, para obtener uno [haga click aquí.](#)

Continuar

[Volver](#)

4. Una vez digite el código de acceso, podrá consultar el Estado de su PQRSF dando clic en el botón “Consultar Trámite”.

 Buscar expediente Buscar expedientes en los archivos públicos de la organización y visualizar sus documentos asociados.	 Radicar trámite A través de esta opción usted podrá radicar una petición, queja, reclamo, sugerencia, felicitación u otro trámite ante Camara de comercio aburra sur.	 Consultar trámite A través de esta opción usted podrá llevar a cabo la consulta sobre el estado de su trámite ante Camara de comercio aburra sur.
--	--	--

5. A continuación, se le presentará la siguiente opción con la cual mediante el radicado asignado a su PQRSF podrá ver el Estado de ésta.

Consulta de trámites

Consulte el estado de un trámite ingresando el código de radicación.

* Ingrese el código de radicación

Consultar